



Expediente: 18283/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ COLOMBRES ROBERTO AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20146613471 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - COLOMBRES ROBERTO AUGUSTO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18283/24



H108013359714

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ COLOMBRES ROBERTO AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 18283/24. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. **I)** Téngase por apersonado al letrado Toro Alberto, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderado por la parte demandada conforme a la copia de poder para juicios acompañada. Intímesele a fin que en el término de 48 hs, constituya domicilio digital, conforme lo previsto por el Art. 28 y siguientes del CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 31 del del CPCCT (Ley N°9531). **II)** Previo a proveer, intímese para que en el término de 48 hs. acompañe tasa de justicia y bonos profesionales, ley 5233 y 6059 (Art. 26 y 27), bajo apercibimiento de comunicar dicho incumplimiento al Colegio de Abogados y a la Caja de Abogados y Procuradores. **III)** A la presentación que se provee: advirtiendo que la presentación carece de firma digital de todos los letrados involucrados, No Ha Lugar por ahora. MLI.18283/24

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.